

Importancia del plan de sesión de aprendizaje en la docencia universitaria

ELÍAS JESÚS ROSSI QUIROZ

RESUMEN. El empleo del plan de sesión de aprendizaje concreta el desarrollo del sílabo, instrumento curricular en el cual el docente universitario planifica las actividades que realizarán los estudiantes en períodos breves. En la planificación de este instrumento, es necesario tener presente la relación entre cuatro de sus componentes: objetivos operacionales, contenidos analíticos, estrategia metodológica y evaluación con los siguientes indicadores de la enseñanza- aprendizaje: conciencia de la didáctica / estrategia de aprendizaje a utilizar; control del proceso de enseñanza / aprendizaje; evaluación del proceso de enseñanza / estrategia de aprendizaje; y dominio metacognitivo de la didáctica / estrategia de aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Plan de sesión de aprendizaje. Importancia. Relaciones. Proceso de enseñanza. Proceso de aprendizaje.

ABSTRACT. The use of learning session plan concretes the development of syllabus, a curriculum instrument in which university teacher plans the activities that students are going to do in short periods. In planning for this instrument, it is necessary to consider the link between four components: operational objectives, analytics content, strategy methodology and evaluation with the following teaching-learning's indicators: awareness of the teaching / learning strategy to use; processing control of teaching / learning; evaluation of teaching / learning strategies' process, and metacognitive mastery of teaching / learning strategy.

KEY WORDS: Learning session plan. Importance. Links. Teaching process. Learning process.

1. Generalidades

En la actualidad, el ejercicio de la docencia universitaria presenta limitaciones que ocasionan, entre otras consecuencias, que los estudiantes no logren una formación profesional que cumpla con los estándares de competitividad que requiere su desenvolvimiento profesional en el mercado laboral y en la atención de las múltiples necesidades sociales.

Entre los factores que originan esta situación, destacan los siguientes que se desprenden de la teoría educativa y de la observación del cumplimiento de esta función:

- a) Los docentes no tienen ideas precisas de las competencias u objetivos de aprendizaje, que los estudiantes van a lograr con el desarrollo de la asignatura que conducen, ni del rasgo o característica del perfil profesional con el que ella se relaciona;
- b) Los contenidos no están debidamente precisados en los sílabos y en los planes de sesión de aprendizaje;
- c) Los criterios e indicadores de evaluación de los aprendizajes no están delimitados en los sílabos y menos en los planes de sesión de aprendizaje;
- d) La enseñanza-aprendizaje se realiza sin estrategias debidamente diseñadas;
- e) Se improvisa el desarrollo de las sesiones de aprendizaje;
- f) No se conduce adecuadamente el tiempo que requiere el desarrollo de las clases y no siempre se concluye con el sílabo;
- g) Los estudiantes no tienen una guía detallada de lo que se va a desarrollar en cada clase. Es decir, no conocen los planes de sesión de aprendizaje que utilizan los profesores.

Con el propósito de enfrentar las limitaciones expuestas, la teoría curricular y las exigencias actuales de la docencia plantean a la universidad la necesidad de utilizar el **plan de sesión de aprendizaje** como instrumento importante para mejorar el desempeño docente y optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

La ausencia de uso de los planes de sesión de aprendizaje por parte de los profesores universitarios se ha convertido en una limitación que dificulta su desempeño y contribuye al precario logro de aprendizajes por parte de los estudiantes.

No se afirma que es la única causa de los precarios resultados que obtienen los estudiantes universitarios, pero sí que es una de las causas que constituye un problema importante por resolver, para lo cual es necesario establecer el tipo de relación que existe entre el plan de sesión de aprendizaje y el proceso enseñanza-aprendizaje.

Ante la necesidad de ubicar esta situación como problema, mencionamos que se encuentra dentro del proceso de planificación curricular y específicamente dentro del diseño y programación de los sílabos, de los cuales se desagrega el plan de sesión de aprendizaje.

Sobre el **plan de sesión de aprendizaje**, y con el propósito de precisar su ubicación en el proceso de planificación curricular, podemos señalar lo siguiente:

- Es uno de los instrumentos más importantes para el ejercicio de la docencia universitaria y forma parte del proceso de planificación curricular que conduce a la elaboración del plan curricular o currículum de una carrera profesional. El proceso de planificación curricular, se inicia con el diagnóstico de las necesidades sociales y del mercado laboral en relación con la carrera profesional y luego, basándose en un marco de doctrina curricular (que debe poseer toda universidad), pasa a la programación curricular, de la cual resulta el plan curricular.
- El plan curricular contiene el plan de estudios de una carrera profesional, en el cual están todas las asignaturas o unidades curriculares. Cada asignatura cuenta con una sumilla, que contiene su propósito y contenidos globales. La sumilla no puede ser variada por los docentes ya que se correría el riesgo de distorsionar la concepción de profesional expresada en el perfil profesional.
- Cada asignatura da origen a un sílabo, que es el instrumento de planificación que utilizan los docentes para desarrollar la asignatura durante un semestre académico y en algunos casos en un período anual. En el sílabo existen unidades didácticas o de aprendizaje que permiten una mejor programación del mismo.
- De la unidad didáctica o de la unidad de aprendizaje, se desprenden los planes de sesión de aprendizaje, que constituyen la unidad de programación curricular más pequeña con la que deben trabajar los docentes en la universidad. (Rossi, 2008).

Sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, podemos observar que la información se difunde con más frecuencia en los últimos 50 años, dado que antes se hablaba con más insistencia del proceso de enseñanza.

La información actual en la teoría educativa, pedagógica y curricular es más frecuente sobre lo que es el proceso enseñanza-aprendizaje. Ningún autor discute hoy que es básicamente una combinación de eventos relacionados con el enseñar (docente) y el aprender (educando). Sus antecedentes más remotos siguen ubicados en la pedagogía y particularmente en la didáctica herbartiana, referida ésta a la dirección de la enseñanza, en la que predomina la instrucción y preocupación de la educación por los «contenidos educativos»; sin embargo, desde mediados del siglo pasado aparece la necesaria vinculación con el aprendizaje como proceso complementario.

En las últimas tres décadas del siglo pasado, el interés creció por centrar la educación en el aprendizaje, sea dentro del enfoque neoconductista o constructivista, y apareció el predominio del aprendizaje y de las estrategias de aprendizaje.

Desde los últimos años del siglo pasado hasta la actualidad, se ha vuelto a hablar del proceso enseñanza-aprendizaje como una variable indesligable y con la cual se relacionan muchas variables externas entre las cuales están los sílabos, unidades didácticas y particularmente el plan de sesión de aprendizaje.

El estudio de la relación entre el plan de sesión de aprendizaje y el proceso enseñanza-aprendizaje es importante, en consecuencia, porque aborda uno de los principales problemas que se presentan en la actualidad en el ejercicio de la docencia uni-

versitaria dado que son pocos los profesores que conocen y aplican planes de sesión de aprendizaje en el desarrollo de sus asignaturas.

2. El plan de sesión de aprendizaje

2.1. Diego Gonzales (1963) en su obra *Didáctica o dirección del aprendizaje* (Parte General) menciona lo siguiente sobre los aportes de Herbart respecto a los pasos de la lección, antecedente del actual plan de sesión de aprendizaje: «Sin los pasos de Herbart no habríamos llegado a los esquemas modernos del aprendizaje. Dos capítulos de su obra (XVI y XVII) tratan sobre el plan de lección y sobre los esquemas de aprendizaje, que es la denominación que él considera más apropiada que plan de lección» (pp. 177-203) (En esta denominación se encuentra el antecedente del plan de sesión de aprendizaje).

Dice Gonzales que: «En todo trabajo o empresa de cierta complejidad que haya de realizarse de un modo eficaz debe haber una preparación o plan previo». «El bosquejo, croquis o explanación de la lección, hecho anticipadamente, es lo que se llama plan de lección».

Señala que el «origen del plan de lección tiene su procedencia en la retórica. Luego, por evolución se llegó a Herbart, pero de un modo concreto es preciso citar a Ratke y Comenio, que desde el siglo xvii intentaron establecer un método general para la clase teniendo en cuenta al alumno. El segundo de dichos autores concibió un plan cuyos pasos: comprender, recordar y practicar, apenas llegaron a difundirse» (p. 177). «Rein, discípulo de Herbart, elaboró luego los «pasos formales», quedando establecido los siguientes; 1. Preparación, 2. Presentación, 3. Asociación, 4. Recapitulación, 5. Aplicación». (p.178)

Según Gonzales, «casi todos los pasos de lección de la escuela tradicional se han inspirado en Herbart» (p. 182).

Algunas propuestas post-herbartianas que considero importante destacar fueron: a) El Plan de Sallwürk, pedagogo que opinó que el plan de lección debe basarse en la psicología, para adaptarse a la mentalidad del niño y que hay que atender el aspecto lógico del proceso didáctico. Propuso los siguientes pasos: 1. Objetivo o fin de la lección, 2. Exposición de la materia, y 3. Elaboración, dividido en resultado y aplicación (p. 179); b) El Plan de Lay, pedagogo alemán, según el cual todo plan de trabajo debía comprender 4 fases: 1. Notificación u Objetivo, 2. Observación, 3. Elaboración mental y 4. Interpretación (p. 181).

Diego Gonzales menciona que la denominación esquema de aprendizaje (en vez de plan de lección) fue aplicada en Cuba por el Dr. Luciano Martínez «para designar con él a los nuevos pasos o planes de la escuela nueva o progresiva» (p. 187). Señala que no es solo cuestión de cambio de nombre «sino también de evolución transformadora de las teorías de aprendizaje» (p. 187) que aparecen en la escuela nueva.

Los esfuerzos por darle una concreción homogénea a los «pasos de lección» (tra-

dicionales) y planes o tareas en la escuela nueva o esquemas de aprendizaje, fueron constantes, según Diego Gonzales, llegándose a generar hasta 3 grupos según el país de procedencia: esquemas de origen alemán (Scheibner, Rude y Burger); de origen norteamericano (Maguirre, Morrison, Kelty, plan de Pennsylvania y plan de Thayer) y latinoamericanos (Planes de Puerto Rico, Ecuador, Argentina y Cuba —en el que aparece el plan presentado por Diego Gonzales—) (pp.188-201).

De todos estos planes es importante mencionar los siguientes:

a) El Esquema de Ruder con sus pasos: 1.Objetivo del Trabajo (finalidad), 2. Elementos o materiales auxiliares, 3.Curso, proceso y formas de trabajo y 4. Resultado del Trabajo (expresión, aplicación); y b) El Plan Diego Gonzales con sus pasos: I. Motivación, II. Plan general de Trabajo (teórico y práctico), III Proceso de realización del plan (teórico y práctico), y IV Resultado y apreciación.

2.2. Juan Emilio Cassani (1965) en su obra *Didáctica General de la Enseñanza Media*, en el capítulo XV de su obra, nos dice lo siguiente: «Muy discutido fue siempre el tema de la preparación y características de los planes de clase en la enseñanza media. La necesidad de los mismos es generalmente aceptada por los docentes en formación (practicantes) y controvertida cuando se trata de profesores ya formados» (p. 242).

Menciona que quienes arguyen en contra del plan señalan «que restringe la libertad de iniciativa y la espontaneidad del profesor, que somete a priori el aprendizaje a encasillamientos incompatibles con las inspiraciones circunstanciales que pueden surgir ante las actividades de los alumnos; que lesiona en exceso los derechos del profesor a introducir cambios en el transcurso de su labor, que la imitación y luego la rutina terminan estabilizando y generalizando arquetipos de planes que se tornan rígidos [...]» (p. 243). Cassani sostiene, sin embargo, que «no debe dictarse clase o lección alguna sin planificarla de antemano» (p. 243). Su posición es que «el plan de clase de la segunda enseñanza debe abarcar:

- 1) Actividades previas a la lección, si las hubiere,
- 2) Desarrollo de la lección
- 3) Estimulaciones complementarias, si convienen» (p. 244).¹

Alude, con el tercer paso, a situaciones que pueden aparecer en el desarrollo de la lección y que no fueron previstas, como por ejemplo, algún tema o asunto vinculado con la lección.

2.3. Frederick Mayer (1967) nos dice en el capítulo XI de su obra *Pedagogía comparada* que «El maestro debe preparar las lecciones con anticipación y variar las actividades del aula [...]. El maestro debe asegurarse de que sus alumnos se mantengan ocupados. Sin embargo, es importante que las tareas asignadas no sean excesivas ni muy pesadas» (p. 220).

1 Lo mencionado por Cassani nos presenta la resistencia que tenía el profesorado de secundaria (media) para trabajar con planes de clase, probablemente porque consideraban que el profesor, no requería de este tipo de instrumentos programáticos para enseñar, explicación que podríamos añadir a las que recoge en su obra.

Mayer desarrolla todo un capítulo (capítulo XIV) para hablar sobre la Universidad de Norteamérica y de su excelente desarrollo en esa época; sin embargo, aun cuando trata sobre sus planes de estudio en ninguna parte trata de planes de lección en la universidad menos de plan de sesión de aprendizaje (pp. 229-243).

2.4. Gagné y Briggs (1976) en su obra *La planificación de la enseñanza. Sus principios* dedica el Capítulo 8 de su obra a la «Planificación de la Clase» (pp. 155-176). Trata sobre el planeamiento de la lección, el establecimiento de la secuencia de objetivos, la planificación de la clase respecto a los resultados del aprendizaje y la selección de los medios y actividades. Respecto al planeamiento de la lección nos dice que «Ya sea que se planifique una lección, un tema o todo un curso, es necesario lograr la consistencia interna entre tres importantes componentes de la enseñanza: 1) Objetivos o metas, 2) Métodos, materiales, medios y experiencias o ejercicios de aprendizaje, y 3) Evaluación del desempeño de los estudiantes» (p.156). Señala los siguientes pasos que debe seguir una lección: (p. 175)

Paso 1: Organizar el curso en unidades y sistemas principales, y definir objetivos de la clase correspondientes a cada uno de ellos.

Paso 2: Identificar las capacidades representadas en los objetivos de la lección.

Paso 3: Planificar un sistema en enseñanza para tener en cuenta el aprendizaje de requisito.

Paso 4: Identificar el tipo de capacidad representada en cada objetivo subordinado de lección.

Paso 5: Elegir un solo objetivo que se ajuste al tiempo disponible para la clase.

Paso 6: Elaborar un plan de estudios para cada objetivo, considerando la propiedad de los acontecimientos didácticos y las condiciones de aprendizaje efectivas asociadas a ellos.

Paso 7: Identificar un medio de enseñanza que permita establecer mejor las condiciones efectivas de aprendizaje para cada acontecimiento, y elegir el medio o combinación de medios que permitan desempeñar mejor la tarea total.

2.5. Gregorio Maita y Javier Vega (1986) en su obra *Didáctica general* mencionan que «para elaborar un plan de clase, el educador debe tener en cuenta tres elementos básicos: objetivo, estrategia didáctica y evaluación. Estos tres elementos se desprenden de la unidad de aprendizaje» (p.175).

Al tratar sobre los momentos de la clase, señalan: 1) La motivación de la clase o el momento inicial, 2) El desarrollo de la sesión de aprendizaje, y 3) La comprobación del aprendizaje o verificación de lo aprendido (pp. 178 y 179).

2.6. Orlich-Harden-Callahan y otros (1994) en su obra *Técnicas de enseñanza. Modernización en el aprendizaje* indican que «el objetivo fundamental de la planeación de una clase consiste en que todas las actividades y los procesos proporcionen

un ambiente educativo para el alumno. Algunas veces los maestros olvidan al estudiante y su interés se vuelca fundamentalmente en su disciplina. Si se pretende que la planeación de una clase sea útil, siempre deberá centrarse en la «interacción» entre lo que se va aprender y el alumno» (p. 169).

Los autores presentan el siguiente formato de planeación de una clase (p. 177):

Maestro:	Nombre del curso:
1. Unidad:	
2. Objetivo instruccional:	
3. Objetivos de desempeño:	
4. Fundamentación teórica:	
5. Contenidos:	
6. Procedimientos instruccionales:	
a) Evento para fijar la atención	
b) Procedimientos de enseñanza	
c) Verificación formativa	
d) Participación del estudiante	
e) Cierre	
7. Procedimientos de evaluación:	
8. Material y ayudas didácticas:	
9. Notas /Comentarios para el expediente:	

2.7. Antonio Gago Huguet (1997) en su obra *Modelos de sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje* presenta el modelo de instrucción de Pophan, en el que destacan cuatro operaciones esencialmente distintas: 1. Objetivos de instrucción, especificados en términos de la conducta del que aprende, 2. La estimación previa de la situación respecto a la cual se fijan los objetivos, 3. Las actividades de instrucción, 4. La evaluación (pp. 37 y 38).

2.8. Elías Rossi (2008) en su obra *Construcción y evaluación del plan curricular en la universidad* nos dice lo siguiente sobre el plan de sesión de aprendizaje, sus características, importancia, componentes o elementos (pp. 237-250).

El plan de sesión de aprendizaje es el instrumento de previsión de los propósitos educacionales y contenidos que el profesor espera que los alumnos adquieran utilizando determinada estrategia y escenario educativo en un tiempo generalmente breve.

Es la propuesta anticipada de todo lo previsto por el profesor para que los alumnos desarrollen determinadas capacidades, construyan ciertos contenidos o adquieran habilidades en situaciones de aprendizajes continuadas y de corta duración.

Constituye el resultado de procesos concretos de programación curricular que tienen como base las unidades de aprendizaje o de trabajo previstas en el sílabo de una asignatura.

natura. Son, por lo tanto, instrumentos de previsión que se desprenden o desagregan del sílabo de una asignatura.

Cada uno de los elementos curriculares que comprende y desarrolla son coherentes y pertinentes con los elementos curriculares previstos en el sílabo y expresan de manera precisa y detallada lo que los estudiantes y el profesor realizarán para alcanzar propósitos educativos muy concretos que pueden lograrse en tiempos no prolongados. La duración de una unidad depende de la naturaleza y extensión de los contenidos que van a ser desarrollados; sin embargo, suele no ser mayor a un período continuado de trabajo durante una mañana, tarde o noche. En el nivel universitario, suele comprender entre dos y cuatro horas.

Características del plan de sesión de aprendizaje:

- Es un instrumento de programación curricular de corta duración en el que cada elemento o componente es desarrollado de manera precisa.
- Prevé el trabajo educativo a realizar en un período continuado que cuando es un poco extenso suele contar con un tiempo de descanso también breve.
- Desagrega la programación de las unidades de aprendizaje o de trabajo previstas en el sílabo de una asignatura.
- Orienta y da direccionalidad al trabajo que el docente y los alumnos realizarán durante una etapa continuada y breve del proceso formativo.
- Es un instrumento flexible que se redacta de modo que pueda ser modificado como consecuencia de las condiciones reales de la acción educativa.
- Constituye una hipótesis de trabajo que se confirma durante la realización misma del proceso educativo previsto.

Importancia:

- Permite un trabajo educativo que anticipa la realización del proceso educativo y que por lo tanto constituye una garantía para el logro de los resultados previstos.
- Posibilita la realización de una serie de acciones de implementación educativa que deberán realizarse antes de iniciar el desarrollo de la clase.
- Permite a los conductores y usuarios del servicio educativo conocer las previsiones hechas en torno al proceso formativo de los estudiantes con mayores niveles de precisión que el sílabo.
- Permite al docente dosificar el desarrollo de los propósitos y contenidos previstos en el sílabo.

Rossi plantea los siguientes componentes:

Componentes o elementos de un plan de sesión de aprendizaje:

- Información general o datos generales

- Objetivo(s) específico(s), capacidad(es) de la unidad de aprendizaje
- Objetivos operacionales (capacidades) de la sesión de aprendizaje
- Programación analítica de contenidos y evaluación
 - Objetivos operacionales/ capacidades (código)
 - Contenidos específicos
 - Evaluación: criterios e indicadores; tipos, procedimientos e instrumentos de evaluación
 - Estrategia metodológica o de aprendizaje:
 - Secuencia de actividades:
 - Motivación
 - Desarrollo temático
 - Resumen o conclusiones
 - Comprobación
 - Asignación de estudios complementarios
 - Retroalimentación
 - Método, procedimientos y técnicas
 - Medios y materiales educativos
 - Escenario educativo
 - Distribución del tiempo
- Fuentes de consulta
- Firma del profesor

De estos componentes son particularmente importantes para el trabajo que desarrollamos en el presente artículo: los objetivos operacionales o capacidades específicas de la sesión de aprendizaje, los contenidos analíticos, la estrategia metodológica o de aprendizaje y la evaluación.

Lineamientos para la elaboración de un plan de sesión de aprendizaje:

En el libro de Rossi, antes mencionado, se plantean los siguientes lineamientos:

1. Información general o datos generales: Se menciona el tema a desarrollar, la denominación de la sesión de aprendizaje, la denominación de la unidad de aprendizaje a la cual pertenece, la duración en horas o minutos, la fecha de la sesión y el nombre del profesor.
2. Objetivo(s) específico(s), capacidad(es) de la unidad de aprendizaje: Generalmente es solo uno y de él se van a desprender los objetivos operacionales de la sesión de aprendizaje. Es importante su presencia para saber de dónde se desprenden los objetivos operacionales de la sesión de aprendizaje. Suele hacerse referencia solo al código del objetivo específico o capacidad de la unidad.
3. Objetivos operacionales (capacidades) de la sesión: En ellos se redacta con mayor precisión los componentes básicos de un objetivo de aprendizaje: la habilidad, capacidad o actitud con su contenido, la condición o situación de aprendizaje

- prevista y el criterio de evaluación. (Los objetivos operacionales deben ser claros, concretos, verificables y expresar los resultados educacionales que se espera adquieran los alumnos). Es conveniente asignarles un código.
4. Programación analítica de contenidos y evaluación:
 - 4.1 Objetivos operacionales: se consigna solo el código de los objetivos operacionales.
 - 4.2 Contenidos analíticos (detallados): se redactan los contenidos relacionados con cada objetivo operacional.
 - 4.3 Evaluación: criterios e indicadores; tipos, procedimientos e instrumentos de evaluación: los criterios e indicadores deben permitir verificar el logro de la habilidad, capacidad o actitud y la adquisición del contenido. En este componente se mencionan los tipos, procedimientos e instrumentos que serán utilizados en la evaluación de entrada, proceso y salida.
 1. Estrategia metodológica o estrategia de aprendizaje:

Se consignan en este elemento:

 - a) Secuencia de actividades, entre las que se suele considerar:
 - Motivación inicial e introducción al tema (la motivación es permanente)
 - Desarrollo temático (de los contenidos analíticos)
 - Resumen o conclusiones del tema tratado
 - Comprobación (evaluación) de los aprendizajes logrados
 - Asignación de «estudios complementarios» sobre el tema tratado (Aplicación y extensión)
 - Retroalimentación o reforzamiento
 - b) Métodos, procedimientos y técnicas para el logro de los objetivos y desarrollo de contenidos. Se mencionan los que serán utilizados.
 - c) Medios y materiales educativos que serán utilizados
 - d) Aula o escenario educativo. Se menciona el ambiente educativo en que se desarrollará la clase.
 - e) Distribución del tiempo en horas o minutos
 2. Fuentes de consulta: se menciona la bibliografía que será utilizada y las direcciones electrónicas que se hayan considerado.
 3. Firma del profesor».

2.9. Ministerio de Educación del Perú (2008) en el *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular* nos dice lo siguiente respecto a la sesión de aprendizaje:

Las sesiones de aprendizaje se planifican y se ejecutan de acuerdo con el estilo de cada docente. No hay fórmulas ni rutas preestablecidas; sin embargo, debemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Prever estrategias para desarrollar los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- Programar la sesión de aprendizaje en función de las capacidades y actitudes

que se pretenda desarrollar. Los contenidos tienen sentido en la medida que contribuyen a desarrollar las capacidades.

- Considerar estrategias para desarrollar las capacidades fundamentales, de acuerdo con la naturaleza de las actividades previstas.
- Prever estrategias tanto para el desarrollo de capacidades como de actitudes.
- Activar permanentemente la recuperación de los saberes previos y generar conflictos de carácter cognitivo.
- Aplicar técnicas para el procesamiento de la información (mapas conceptuales, esquemas, redes semánticas, etc.).
- Prever estrategias para que los alumnos transfieran sus aprendizajes a situaciones nuevas.
- Propiciar la reflexión permanente del estudiante sobre su propio aprendizaje.
- Promover situaciones de participación activa y cooperativa que permitan el desarrollo de actitudes y valores.
- Utilizar en forma óptima los recursos educativos en el aula, la institución educativa y la comunidad.

Una sesión de aprendizaje se puede presentar de manera narrativa, exponiendo una a una las secuencias más importantes de la sesión, o en forma de esquema, con cuadros de doble entrada en los que se distribuye estrategias, materiales, tiempo, etc.

2.10. La Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (2008), que cuenta en todas las asignaturas con un plan de sesión de aprendizaje, presenta la siguiente información en el «Plan Curricular de la Escuela Profesional de Odontología», pp.135 y 136. Esta información que pertenece a su Doctrina curricular es en realidad un conjunto de normas curriculares válidas para todas sus carreras profesionales.

Definición de Plan de aprendizaje

Instrumento de programación curricular que desagrega las unidades de aprendizaje en contenidos analíticos para alcanzar objetivos operacionales con una duración precisada de acuerdo a la carga académica de la asignatura en espacios aulares modernos, a distancia y virtual.

Responsabilidad:

Son responsables de la elaboración de los planes de aprendizaje los docentes titulares de las asignaturas, quienes unificarán criterios en forma virtual con los docentes o tutores de las mismas con fines de coordinación para la aprobación por la comisión de currículo de la escuela, evaluación y mejora continua hacia la excelencia académica.

Componentes:

1. Unidad de aprendizaje (Insertar del sílabo).
2. Objetivo (Insertar el objetivo específico correspondiente del sílabo).

3. Tema (Insertar a partir de la denominación de la unidad; en caso de subdividir la unidad insertar la que corresponda).
4. Objetivos operacionales de la sesión de aprendizaje (utilizar el verbo que más se adecúe a la competencia que busca desarrollar y evaluar).
5. Contenidos analíticos (Insertar del sílabo, respecto la unidad que se está planificando).
6. Programación:
De..... al..... de. (Comprenderá el período en que se desarrollarán todas las actividades pudiendo abarcar más de una sesión semanal).
7. Estrategias didácticas
7.1 Actividad N°....
Se insertarán las acciones a realizar sin mencionar los encabezados que se indican en lo que sigue, es decir, se darán las indicaciones prácticas que corresponden a cada apartado).
 - a) Organizadores previos:
Indicar el instrumento con el cual el estudiante tiene que familiarizarse para conectarse con el proceso de aprendizaje, como por ejemplo: explicaciones del docente no mayor de 20 por ciento del tiempo programado preferiblemente grabado; video, lectura de diferentes fuentes; ejemplos, ejercicios, cuestionarios, otros de acuerdo a la creatividad del docente).
 - b) Acciones/Tareas (detallar la o las actividades que debe realizar el estudiante en forma individual o en grupo en el aula presencial y/o virtual. Asimismo, se detallarán los recursos a utilizar para llevar a cabo la sesión).
 - c) Socialización de aprendizaje (Indicar el tipo de actividad colaborativa que el estudiante tiene que realizar preferentemente incorporando un intercambio de roles, es decir asignando en forma rotativa funciones de tutoría a los estudiantes).
 - d) Evaluación (se indicarán las actividades de evaluación entre otras: se calificará la presentación de productos solicitados, se calificará la participación de los estudiantes, se calificará la tutoría realizada por el estudiante, otros de acuerdo a la creatividad del docente teniendo en cuenta que la evaluación estará incorporada en toda la actividad). Según las normas para cada unidad didáctica, se aplicará un examen escrito para familiarizar al estudiante con este tipo de pruebas.

El modelo de plan de aprendizaje de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH) es una adecuación del modelo que propone Elías Rossi en su obra *Construcción y evaluación del plan curricular en la universidad* y se aplica desde el año 2008 en dicha universidad.

3. El proceso enseñanza-aprendizaje

3.1. Concepciones y enfoques del proceso enseñanza-aprendizaje

3.1.1. Diego Gonzales en su obra *Didáctica o dirección del aprendizaje* vincula el proceso enseñanza-aprendizaje con la Didáctica. Nos dice que «La didáctica (llamada también metodología) constituye, hoy más que nunca, la rama fundamental de toda ciencia pedagógica por orientar la suprema finalidad práctica de la obra educadora [...] en los establecimientos docentes» (p.18) «Todos los estudios realizados sobre la niñez con vistas a la educación, los avances y aportes de la psicología del niño y del aprendizaje, las lecciones y los antecedentes que nos ofrece la historia de la Pedagogía, los resultados de los innumerables experimentos pedagógicos [...] se dirigen a la fundamentación sólida y eficaz de los métodos de aprendizaje, ya que de su acertada [...] aplicación [...] depende en gran parte el éxito de la educación» (p.18).

«Atendiendo a la metodología pedagógica se comprende que ésta es la rama de la pedagogía experimental que se ocupa de los métodos de enseñanza o del aprendizaje» (p.19).

3.1.2. Robert Gagne y Leslie Briggs, en su obra *La planificación de la enseñanza*, expresan que «Por mucho que se diga, la enseñanza no es más que una ayuda para que las personas aprendan, y la manera de prestar esta ayuda puede ser adecuada o inadecuada. Pero, por obvio que parezca, no es fácil precisar cuál de estas dos maneras se ha elegido. No obstante, todos estarán de acuerdo en que la enseñanza debe practicarse con responsabilidad» (p.13).

Dicen Gagne y Briggs que «se planifica la enseñanza con el objetivo de estructurar el aprendizaje [...] El planeamiento de la enseñanza debe tener en cuenta ciertos principios del aprendizaje y, específicamente, las condiciones en que ocurre dicho proceso. Las teorías del aprendizaje identifican condiciones que lo facilitan, algunas de las cuales pueden controlarse por procedimientos didácticos. En las teorías antiguas se ponen de relieve, particularmente, las condiciones externas del aprendizaje conforme a los principios de contigüidad, repetición y reforzamiento. Las teorías modernas agregan a las anteriores ciertas condiciones internas, a saber, las existentes dentro del propio alumno. Estos estados internos se hacen posible por el recuerdo del material aprendido y almacenado en la memoria del estudiante» (p.28).

3.1.3 Susana Avolio, citada por Lucio Valer, Saraluz Ráez y Gilberto Llanos (1983) en la obra *Estrategias metodológicas*, desarrolla los siguientes temas que nos parecen pertinentes en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sobre el proceso de enseñanza menciona que «es la serie de actos que realiza el docente con el propósito de crear condiciones que le den a los alumnos la posibilidad de aprender, es decir, de vivir experiencias que le permitan adquirir nuevas conductas o modificar las existentes» (p.9). Vincula «el concepto de enseñanza

con el de acción educativa, el mismo que se halla en interdependencia con el de aprendizaje, ya que la enseñanza es estimular y orientar a los alumnos en dicho proceso» (p.9). «La elaboración de planes, la conducción de grupos, las directivas verbales, las preguntas, la aplicación de pruebas, son ejemplos de las múltiples actividades implicadas en el proceso de enseñanza» (p.10). «Se puede decir que si los alumnos no aprenden, el docente intentó enseñar, pero no lo logró» (p.11). Respecto al proceso de aprendizaje sostiene, coincidiendo con Hilgard, que «es un cambio relativamente permanente en la potencialidad de responder, que ocurre como resultado de prácticas reforzadas», y con Robert Gagne, que «es un cambio en la disposición o capacidad humana que puede ser retenido y que no es simplemente atribuible al proceso del crecimiento» (p. 27).

La autora nos habla también de las siguientes fases del proceso de enseñanza: planificación de la enseñanza, conducción del aprendizaje y evaluación del aprendizaje, y nos indica que hay condiciones internas (referidas al sujeto: ciertas capacidades, experiencias previas, motivaciones) y condiciones externas (referidas al docente y a los medios para que el estudiante aprenda: técnicas de enseñanza empleadas, el tipo de comunicación establecido en el grupo de enseñanza, las actividades que realizan, los recursos auxiliares, las instrucciones dadas) (pp.12,13)

3.1.4. Orlich, Harder, Callahan y otros, en su obra *Técnicas de enseñanza. Modernización del aprendizaje*, presentan una serie de modelos (p.87) y técnicas (pp. 223-383) para mejorar el aprendizaje pero siempre vinculados a la enseñanza. No nos hablan sobre estrategias para mejorar estos procesos sino sobre formas de organización diversas y de técnicas tanto para la planeación como para la implementación de la clase.

Sobre cómo la enseñanza puede contribuir a la mejora del aprendizaje nos dicen: «¿Qué puede usted hacer como maestro, para ayudar a sus alumnos a mejorar sus procesos de pensamiento? Empiece por la siguiente suposición. Todas las materias en el currículum de la escuela pueden enseñar en diferentes maneras que no solo transmiten la información sino que también estimulan las capacidades para pensar [...]. El problema para usted y para cualquier maestro es determinar cómo puede presentar de la manera más eficaz su materia para usar la base actual de los estudiantes en cuanto a sus habilidades, conocimientos y actitudes para un desarrollo futuro». «Segundo, acepte la aseveración de Roberth H. Ennis (1985) acerca de que el maestro es el factor más importante en la enseñanza [...]. La enseñanza más eficaz emana de un maestro que tiene conocimiento de la materia y de los procesos de pensamiento; que demuestre continuamente las habilidades y actitudes que previamente se enlistaron; y que demanda un pensamiento riguroso y sistemático por parte de los estudiantes, tanto en su forma verbal como en la escrita» (p. 385).

3.1.5. James A. Kulik y Chin-Lin C. Kulik, en *La enseñanza Universitaria* (1994), nos dicen que «La mayoría de los educadores se rehúsan a aplicar lo que

se aprende en los experimentos de laboratorio o en la enseñanza y el aprendizaje en las universidades [...]».

«Muchos educadores piensan que el aprendizaje universitario difiere incluso de otros tipos de aprendizaje escolarizado en que aquél tiene lugar en un ambiente de libertad, sin formalidad para escoger la carrera, cursos, acciones, profesores, y dentro de los cursos deciden cuándo, cómo y cuánto estudiar. Los universitarios, además, representan el selecto grupo de estudiantes que ya dominan las habilidades básicas que se enseñan en los niveles inferiores y están preparados para aprender cómo efectuar sutiles discriminaciones, usar conceptos y símbolos complicados, formular juicios independientes y producir trabajos originales» (p.1). Continúan diciendo que «Si uno considera las características específicas del aprendizaje en las universidades es razonable esperar que la enseñanza universitaria eficiente posea un conjunto propio de características y sus efectos propios sobre los estudiantes» (p.1). En el capítulo que tratan sobre «Alternativas al método expositivo» presentan una perspectiva de cincuenta años de investigaciones sobre el tema. Tratan sobre la enseñanza utilizando la televisión, la instrucción programada, la enseñanza basada en la computadora, instrucción individualizada. Concluyen que cada una de estas alternativas presenta determinadas ventajas en cierto tipo de cursos y aprendizajes como también ocurre con el antiguo método expositivo. Sostienen que «pocos estudios han reportado grandes (o aun significativas) diferencias en los resultados de técnicas probablemente diferentes para la enseñanza universitaria» (p.7).

3.1.6. Antonio Gago H. (1997) en su obra *Modelos de sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje*, desarrolla su trabajo a partir de concebir «el proceso enseñanza-aprendizaje como un sistema». Nos dice al respecto, lo siguiente: «Dicho proceso se genera a partir de fines, metas y objetivos; se vale de distintos métodos y técnicas y, por último, requiere ser controlado por los resultados de las evaluaciones que han de ser frecuentes. Esto supone la realización coordinada de tareas cada vez más especializadas; a pesar de ello, lo común en nuestras universidades es la ausencia de programas de estudio, la intuición y la improvisación en la didáctica y la arbitrariedad en el aprendizaje. Resultado: la enseñanza suele ser algo divorciado al aprendizaje y cuando este se produce es debido a la acción de factores no del todo conocidos» (p.16).

3.2 Algunos indicadores que caracterizan los procesos de enseñanza-aprendizaje:

Este tema es importante en la medida que nos proporciona información sobre indicadores que están presentes tanto en la enseñanza como en el aprendizaje y con los cuales se relaciona el plan de sesión de aprendizaje.

3.2.1. Carlos Monereo (coordinador) y otros (1994) en la obra *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, tratan sobre «la influencia de la forma de enseñanza sobre la manera de aprender del alumno». Al respecto, nos dicen que «a los docentes nos debería interesar en especial que nuestros estudiantes no solo pudiesen uti-

lizar procedimientos de aprendizaje idóneos, sino también conseguir que fuesen capaces de desarrollar formas de razonamiento y de pensamiento vinculadas a la propia epistemología de la materia, es decir, a los procedimientos a partir de los cuales se crean nuevos conocimientos en ese campo del saber.

Uno y otro propósito pueden verse facilitados por la siguiente actuación docente:

1. Dotar a los estudiantes de procedimientos de trabajo e investigación similares a los que han producido el desarrollo científico de esa materia, que les ayuden a construir conocimientos basados en cuestiones como dónde y cómo buscar y seleccionar información relevante, cómo elaborar y confirmar hipótesis, de qué manera y bajo qué criterios organizar y presentar la información descubierta, etc. [...]
2. Explicar las relaciones existentes entre lo que enseñamos y cómo lo enseñamos, ofreciendo modelos de aprendizaje sobre cómo aprender la materia y qué podemos hacer con lo que hemos aprendido [...]
3. Insistir en la reflexión sobre los procesos de pensamiento seguidos por los alumnos para resolver problemas dentro del aula, teniendo en cuenta las características, condiciones particulares en que se produce: enunciado del problema e indicaciones previas del profesor, resultado que habrá que obtener, variables claves del problema, algoritmos y/o heurísticas de resolución, alternativas, recursos que pudiera utilizarse, limitaciones del tiempo, etc. [...]
4. Establecer sistemas de evaluación que permitan la reelaboración de las ideas enseñadas y no solo sus réplicas. Distintos estudios (por ejemplo, Selmes 1987) han demostrado que la manera de plantear la evaluación de lo aprendido condiciona en buena medida la forma y la calidad del estudio y del aprendizaje de los alumnos [...]» (pp.64 -66).
5. La influencia de la forma de enseñar sobre la manera de aprender del alumno nos permite deducir la importancia que tiene el plan de sesión de aprendizaje como instrumento de previsión en el que de manera antelada, aunque no rígida, el profesor diseña las estrategias que le permiten a él enseñar mejor y al alumno conocer cuáles son los propósitos de la enseñanza, los contenidos concretos que ha de aprender, las técnicas y medios didácticos a utilizar y la forma cómo se comprobará y se evaluará lo aprendido.

3.2.2. Frida Díaz Barriga y otros (2002), en su obra *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, señalan lo siguiente cuando tratan sobre «El rol del docente y la naturaleza interpersonal del aprendizaje»:

«El potencial de aprendizaje del alumno puede valorarse a través de la denominada «zona de desarrollo próximo», concepto muy importante en la psicología de L. Vigotsky que permite ubicar el papel del docente y la naturaleza interpersonal del aprendizaje.

«La zona de desarrollo próximo (ZDP) posee un límite inferior dado por el nivel de ejecución que logra el alumno trabajando de forma independiente o sin ayu-

da, y un límite superior al que el alumno puede acceder con ayuda de un docente capacitado».

«[...] De acuerdo con Coll (1990: 450) el profesor gradúa la dificultad de las tareas y proporciona al alumno los apoyos necesarios para afrontarlas, pero esto solo es posible porque el alumno, con sus reacciones, indica constantemente al profesor sus necesidades y su comprensión de la situación. «Esto significa que en la interacción no hay solo una asistencia del profesor al alumno sino ambos gestionan de manera conjunta la enseñanza y el aprendizaje en un proceso de participación guiada» (p.7) donde, según lo que proponemos, el plan de sesión de aprendizaje, concebido como un instrumento flexible, juega un papel importante.

Los autores continúan expresando lo siguiente: «Siguiendo a Rogeff (1984) existen cinco principios generales que caracterizan las situaciones de enseñanza-aprendizaje, donde ocurre el proceso de participación guiada con la intervención del profesor:

- 1) Se proporciona al alumno un puente entre la información de que dispone (sus conocimientos previos) y el nuevo conocimiento.
- 2) Se ofrece una estructura de conjunto para el desarrollo de la actividad o la realización de la tarea.
- 3) Se traspa de forma progresiva el control y la responsabilidad del profesor hacia el alumno.
- 4) Se manifiesta una participación activa de parte del docente y del alumno.
- 5) Aparecen de manera explícita e implícita las formas de interacción habituales entre docentes, adultos y alumnos, menores, las cuales no son simétricas, dado el papel que desempeña el profesor como tutor del proceso» (p.8).

Los autores definen, en el capítulo 5, lo que entienden por estrategia de enseñanza y al respecto nos dicen que «son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el aprendizaje significativo en los alumnos» (p. 141).

Sobre las estrategias de aprendizaje expresan que «muchas y variadas definiciones se han propuesto para conceptualizar las estrategias de aprendizaje (véase Monereo (1990), Nisbet y Shucksmith (1987)). Sin embargo, en términos generales, una gran parte de ellos coinciden en los siguientes puntos (pp.234-235):

- Son procedimientos o secuencias de acciones.
- Son actividades conscientes y voluntarias.
- Pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas.
- Persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicos y/o aquellos otros aspectos vinculados con ellos.
- Son más que los «hábitos de estudio» porque se realizan flexiblemente.
- Pueden ser abiertas (públicas) o encubiertas (privadas).

- Son instrumentos con cuya ayuda se potencian las actividades de aprendizaje y solución de problemas (Kozulim, 2000).
- Son instrumentos socioculturales aprendidos en contextos de interacción con alguien que sabe más (Belmont, 1989; Kozulin, 2000)».

«En base a estas afirmaciones podemos intentar a continuación una definición más formal acerca del tema que nos ocupa; las estrategias de aprendizaje son procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas (Díaz Barriga, Castañeda y Lule, 1986; Gaskins y Elliot, 1998). En definitiva, son tres los rasgos más característicos de las estrategias de aprendizaje (véase Pozo y Postigo, 1993):

- a) La aplicación de las estrategias es controlada y no automática: requieren necesariamente de una toma de decisiones, de una actividad previa de planificación y de un control de ejecución. En tal sentido, las estrategias de aprendizaje precisan de la aplicación del conocimiento metacognitivo y, sobre todo, autorregulador.
- b) La aplicación experta de las estrategias de aprendizaje requiere de una reflexión profunda sobre el modo de emplearlas. Es necesario que se dominen las secuencias de acciones e incluso las técnicas que las constituyen y que se sepa además cómo y cuándo aplicarlas flexiblemente.
- c) La aplicación de las mismas implica que el aprendiz las sepa seleccionar inteligentemente de entre varios recursos y capacidades que tenga a su disposición. Se utiliza una actividad estratégica en función de demandas contextuales determinadas y de la consecución de ciertas metas de aprendizaje».

Se desprende de los principios generales que caracterizan las situaciones de enseñanza y aprendizaje, cuando el profesor interviene en dichos procesos, que en ambos ocurren eventos en los que se tiene como propósito que el estudiante aprenda y en los cuales se tiende un puente entre sus saberes previos y los nuevos conocimientos a través de un conjunto de actividades y tareas en las que se busca convertirlo en el protagonista que toma conciencia y controla el proceso de aprender, pero interactuando con el docente.

El plan de sesión de aprendizaje aparece influyendo como creación del docente en su propósito de enseñar pero preocupado en que dicho instrumento posibilite el desarrollo de estrategias de aprendizaje en las que el estudiante es quien participa activamente. Es por ello que resulta importante que tanto el profesor como el estudiante conozcan en qué consiste y qué buscan lograr cuatro (4) componentes básicos del plan de sesión de aprendizaje que destacamos: objetivos, contenidos, metodología y evaluación, tanto en el proceso de enseñanza como en el de aprendizaje. Las características que Frida Díaz Barriga señala para definir las estrategias de aprendizaje se encuentran interrelacionadas con las que tipifican el proceso de

enseñanza: ambas implican la aplicación de estrategias controladas y no automáticas; requieren de una actividad previa de planificación y de un control de su ejecución; precisan de la aplicación de conocimientos metacognitivos (tanto del profesor en cuanto a la enseñanza) como del estudiante (en el proceso de aprender); implica, además, de actos autorreguladores; todo ello, orientado por la consecución de logros de aprendizaje.

En estos indicadores que se señalan como constitutivos de la enseñanza y el aprendizaje, la elaboración de buenos planes de sesión de aprendizaje juega un papel que permite optimizar significativamente dichos procesos.

3.2.3. Luis Gildomero Arista Montoya (2008), en la obra *Estrategias de aprendizaje*, proporciona la siguiente información que nos permite conceptualizar con mayor precisión las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje y ubicar algunos indicadores que están presentes en estos procesos que se dan interrelacionados y que se relacionan o vinculan con el plan de sesión de aprendizaje.

1. Respecto a las estrategias de enseñanza

Arista plantea la necesidad de manejar la diversidad didáctica cuando el docente pretende una mejor enseñanza en pos de mejorar los resultados del aprendizaje. Señala que «la variedad didáctica responde a la gran variedad de estudiantes y de tareas de aprendizaje» (p.75).

Expresa que «hasta ahora se ha esperado que el profesor cree buenas situaciones de aprendizaje, tal como en la antigüedad se esperaba que un alquimista produjera la piedra filosofal. Pero el tener a su disposición una buena sistematización de los diversos tipos de didáctica podría enriquecer sus competencias profesionales y generar un cambio en el proceso de aprendizaje en el aula» (p.75). El docente debe, en consecuencia, tener **conciencia** de las diversas didácticas y ser capaz de **controlar** y **evaluar** los resultados de su aplicación.

Según Arista, los estudiantes tienen diversos, estilos de aprendizaje y para atenderlos adecuadamente es útil que el maestro tenga una caracterización de los modelos didácticos adecuados para cada estilo [...]. «Quien maneja una diversidad de didácticas podrá ofrecer la mejor modalidad, la más adecuada para cada estudiante» (p.76).

El control que el docente posee de estas didácticas implica un **dominio** de las mismas a nivel de la **metacognición**².

Arista presenta, a manera de ilustración, la siguiente tabla que contiene 20 modelos del catálogo de Gottinger para América Latina (pp. 83-84), que cuando el docente tiene plena conciencia de ellos puede utilizarlos controlando su ejecución y luego

2 La conciencia de estas didácticas implica tener clara la finalidad y propósito que ellas persiguen, y el control, el conocer los procesos o eventos involucrados en su aplicación. También es importante la evaluación y autorregulación de estos eventos y la metacognición que se tiene de cómo ocurre el proceso, hacia qué propósitos se dirige y cómo se desarrolla

evaluar su eficacia en el proceso de aprendizaje de los alumnos, lo cual implica que posee una metacognición de la didáctica utilizada en el proceso de enseñanza.

«Tabla 1: Modelos Didácticos del Catálogo de Gottingen para América Latina³.

1. Enseñanza Frontal o Tradicional, en que el profesor enseña a un grupo de alumnos (dando información adecuada para el alumno promedio y a veces preguntándoles aunque no sepan).
2. Asignación o Contratos de Trabajos (Tareas o Plan Dalton), en que se aprende realizando una actividad seleccionada entre las propuestas por el docente.
3. Coloquio en Pequeños Grupos, tales como las mesas redondas, en que se intercambian informaciones que poseen los participantes.
4. Congreso, seminario o conferencia, en los que un grupo se reúne periódicamente con una cierta planificación de sus actividades para aprender algo los unos de los otros (en forma mutua).
5. Curso Académico, en que una persona entrega su saber, en forma unilateral, a un grupo de asistentes a su presentación.
6. Diálogo Socrático, en que existe un intercambio intenso entre dos personas mediante el cual una logra esclarecer conceptos o antecedentes.
7. Disputa, Confrontación o Debate de dos posiciones diferentes respecto de un tema dado.
8. Educación con Monitores o Tutorial, en que aquellos estudiantes más avanzados ayudan en forma sistemática a los más atrasados a resolver sus problemas específicos de aprendizaje.
9. Exhibiciones Educativas, tales como exposiciones, museos, jardines y ferias, en que se aprende de lo que es posible observar durante el recorrido y oír de diapositivas que se explican o de guías entrenados.
10. Exploración de Campo, en que los que aprenden van a una institución o lugar para aprender observando el ambiente mismo (aprender directamente de la realidad).
11. Gabinete de Aprendizaje, en que se participa en procesos de producción reales, pero que utilizan los elementos más básicos (por ejemplo, Freinet usa letras en bloques de madera para imprimir sus textos de lectura).
12. Instrucción a Distancia, en que el contacto entre el que enseña y el que aprende se realiza mediante mensajes transmitidos por diversos medios (y a veces con desfases en el tiempo).
13. Instrucción Programada, en que se aprende ciertos conocimientos previamente definidos de acuerdo a secuencias de aprendizaje preestablecidas y con evaluaciones para reciclar.
14. Lugar Individual de aprendizaje, en que se usa un conjunto de materiales

3 Fuente: K-H Flechsig y E. Schiefelbin. 1985. Catálogo de Modelos didácticos. Versión 1985-1986. CIDE. Documentos de Trabajo. Santiago de Chile.

- disponibles (textos o audiovisuales pertinentes) para aprender usando estrategias que selecciona el que aprende en este salón pedagógico.
15. Método de Casos, en que se reconstruye una secuencia histórica de decisiones o actividades a fin de que los que aprenden participen y reaccionen como si hubieran vivido dichas situaciones.
 16. Práctica Especializada, en que se aprende junto a un «maestro» que domina un arte en un nivel más alto, tal como ocurre con un artesano, médico o concertista que forma a un discípulo.
 17. Proyecto Educativo, en que se lleva a cabo un proyecto de desarrollo social para que los participantes aprendan en una situación real (pero que tiene elementos que permiten un aprendizaje sistemático de ciertos saberes o competencias).
 18. Red de Educación Mutua, en que las personas que trabajan en un mismo problema se comunican por escrito los avances y se comprometen a cumplir ciertas normas (por ejemplo, realizar aplicaciones y comunicar los resultados obtenidos, tales como las redes de usuarios de «software» de un cierto tipo de computador o los que preparan ítems para pruebas de rendimiento).
 19. Simulación, en que la realidad se reemplaza por una versión simplificada, por ejemplo, modelos a escala física, respuestas a decisiones del participante que calcula un computador o representación por un actor de las dolencias de un paciente para que un estudiante de medicina diagnostique una enfermedad.
 20. Taller Educativo, en que un conjunto de personas que tienen ciertas habilidades generan ciertos productos y mejoran sus capacidades o habilidades (por ejemplo talleres de escritores, danza o artesanía) al dedicarse a esa actividad en forma exclusiva durante un período determinado».

2. Respecto a las estrategias de aprendizaje

Luis Gildomero Arista Montoya (2008) en la obra *Estrategias de aprendizaje*, anteriormente citada, dice que «Las estrategias de aprendizaje son procedimientos (conjunto de pasos u operaciones) que un aprendiz emplea en forma consciente, intencional y controlada para aprender significativamente y solucionar problemas» (p.9). Coincide en esta definición con Díaz Barriga y Castafiec (1986), Gaskino y Elliot (1998), a quienes él cita en dicha obra.

Cabe destacar como rasgos característicos o indicadores que tipifican o se dan en las estrategias de aprendizaje, los siguientes: 1) que la aplicación de las estrategias requieren de un proceso consciente por parte del educando que tiene la intención de posibilitar el aprendizaje, 2) que es un proceso controlado, no automático y que por lo tanto requiere necesariamente de una actividad previa de planificación (que se vincula con el plan de sesión de aprendizaje) y del control de su ejecución, 3) que es autorregulada y que por lo tanto implica actos de evaluación del proceso, y 4) que precisan o requieren de la aplicación del conocimiento metacognitivo.

«Las estrategias de aprendizaje son ejecutadas no por el agente instruccional sino por el aprendiz» (p.10) y en su aplicación este utiliza diversos tipos de recursos y procesos cognitivos que dispone para aprender (procesos cognitivos básicos como atención, percepción, codificación, almacenaje y mnémicos, de recuperación, etc.); conocimientos conceptuales como hechos, conceptos, principios sobre diversos conocimientos (saberes propios, conocimientos estratégicos, vinculados con el saber cómo conocer; y conocimientos metacognitivos, vinculados con el qué sabemos y cómo lo sabemos así como con el conocimiento sobre los procesos y operaciones cognitivas que utilizamos cuando aprendemos» (p.10). Se desprende de lo enunciado por Arista que es posible encontrar tanto en el proceso de **aprendizaje** como en el de **enseñanza** características o indicadores distintivos **comunes a ambos procesos** con los cuales se relaciona e influye el plan de sesión de aprendizaje cuando se aplica con el propósito de mejorar estos procesos y que, en consecuencia, deben tenerse presentes cuando se programan sus cuatro (4) elementos o componentes básicos: propósitos (capacidades específicas u objetivos operacionales), contenidos analíticos, estrategia de enseñanza-aprendizaje (estrategia metodológica) y evaluación o comprobación.

4. Relaciones entre el plan de sesión de aprendizaje y el proceso enseñanza-aprendizaje en la docencia universitaria

La teoría educativa y curricular expuesta describe y explica de manera general las relaciones que existen entre el plan de sesión de aprendizaje y el proceso enseñanza-aprendizaje; es necesario, por lo tanto, establecer con mayor precisión las relaciones que existen entre los principales indicadores del plan de sesión de aprendizaje y cada uno de los principales indicadores del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje. En tal sentido, abordaremos solo las relaciones que existen entre las capacidades específicas u objetivos operacionales, los contenidos analíticos, la estrategia metodológica y la evaluación como componentes del plan de sesión de aprendizaje y determinados indicadores que son esenciales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

4.1. Las capacidades específicas u objetivos operacionales que se precisan en el plan de sesión de aprendizaje se relacionan de manera significativa con los siguientes indicadores del proceso de enseñanza: conciencia de la didáctica a utilizar, control del proceso enseñanza, autorregulación y evaluación de los resultados de la enseñanza y dominio de la didáctica a nivel de metacognición. Las capacidades específicas u objetivos operacionales constituyen **el para qué** de la educación.

Si el docente universitario, durante **la enseñanza**, tiene plena conciencia de las capacidades u objetivos operacionales que ha previsto en su plan de sesión de aprendizaje, todos sus esfuerzos se orientarán al logro de dichas capacidades, tomando conciencia del rol de la didáctica que utiliza. Los procedimientos y técnicas empleadas

así como los materiales educativos utilizados estarán permanentemente orientados y controlados como elementos de un proceso didáctico que le permitirán el logro de las capacidades; se dosificará mejor el tiempo, sujetándose, en lo posible, a lo previsto en el plan de sesión de aprendizaje, y la evaluación, que será permanente, buscará que verifique y controle si las capacidades han sido alcanzadas. Resulta, en consecuencia, sumamente importante que el docente al enseñar no pierda de vista que todo acto educativo tiene una intencionalidad y que ser consciente del proceso didáctico que lo lleva a alcanzarla así como el control de dicho proceso y la evaluación de su eficacia a nivel de metacognición, devienen en necesarios.

El conocer las capacidades específicas u objetivos operacionales del plan de sesión de aprendizaje es también importante en el proceso de **aprendizaje**, ya que ello ayuda al estudiante a orientar y conducir sus esfuerzos en los procedimientos que el profesor ha elaborado para que él aprenda, y lo ayuda a construir y controlar sus propios procesos de cómo lograr mejor las capacidades específicas u objetivos operacionales previstos. También lo ayuda a evaluar permanentemente si los procesos de aprendizaje que sigue lo llevan realmente al logro de la intencionalidad educativa deseada, y en qué medida posee dominio del procedimiento de aprendizaje empleado a nivel de metacognición.

En consecuencia, las capacidades específicas, logros alcanzados u objetivos operacionales previstos en el plan de sesión de aprendizaje, conocidos y aplicados conscientemente durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, guardan una relación significativa porque permiten al profesor y al alumno orientar adecuadamente los procesos en los que intervienen.

4.2. Los **contenidos analíticos** están conformados por el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que son previstos por el docente y que luego del proceso de enseñanza-aprendizaje se convertirán en aprendizajes adquiridos por los estudiantes. Se relacionan de manera directa con las capacidades específicas u objetivos operacionales. Constituyen **el qué** de la educación.

Los contenidos analíticos concretan la intencionalidad prevista en la capacidad específica u objetivo operacional a través de formulaciones referidas a componentes de la cultura, de diversa naturaleza, tipo y nivel de complejidad (ciencia, técnica, arte, ocupaciones, etc.) que los estudiantes deberán adquirir o construir mediados u orientados por el profesor.

Sin contenidos no hay acto educativo; sin embargo, su consideración, selección, naturaleza, secuencia y nivel de complejidad se relacionan directamente con la intencionalidad que persigue la sesión de aprendizaje y que está prevista en el plan.

Profesores y alumnos deben tener clara conciencia de la importancia que tienen los contenidos analíticos tanto para el proceso de enseñanza como para el proceso de aprendizaje.

Respecto al proceso de **enseñanza** es necesario que el docente tenga conciencia de la didáctica que mejor se adecúa a la mediación requerida para el logro de los conteni-

dos previstos, y que, asimismo, mantenga un permanente control de los eventos de este proceso en función del logro de los contenidos. Debe autorregularse y evaluar permanentemente la eficiencia y eficacia de los eventos de enseñanza previstos en función de los contenidos considerados y llegar a poseer un conocimiento metacognitivo de todo aquello que describa, explique la relación significativa que existe entre el conocimiento de los contenidos del plan de sesión de aprendizaje y las didácticas que posibilitan su adquisición. El profesor debe dar a conocer, antes y durante el desarrollo del proceso de enseñanza, la importancia que tiene el conocimiento de los contenidos analíticos.

En relación con el proceso de **aprendizaje**, es necesario que el estudiante tenga conciencia clara de los contenidos analíticos y de las estrategias de aprendizaje que mejor lo ayudan a adquirirlos. Conocida a conciencia la estrategia de cómo aprende mejor, el estudiante podrá utilizarla permanentemente en su beneficio. Es importante, con ello, tener un adecuado control de los eventos implicados en el proceso de adquirir los contenidos y evaluar permanentemente la eficiencia y eficacia de dichos procesos para continuar con su uso, reajustarlos o cambiarlos. El dominio de los procesos de aprender adquiridos a nivel de metacognición es también importante porque brinda mayor seguridad en la adquisición o construcción de los contenidos previstos.

4.3. Las relaciones entre la **estrategia metodológica o estrategia de enseñanza-aprendizaje** diseñada en el plan de sesión de aprendizaje y la ejecución misma de los procesos de enseñar y aprender es significativa, ya que cuando el profesor planifica adecuadamente todas las actividades que se van a realizar en la sesión de aprendizaje, tendrá mayores posibilidades de ejecutar mejor la enseñanza y orientar el aprendizaje de los estudiantes.

La estrategia metodológica constituye el **cómo, el con qué y en qué tiempo** se ha previsto realizar la actuación del docente y los estudiantes con el propósito de que estos últimos adquieran o construyan los contenidos educativos y logren las capacidades específicas u objetivos operacionales programadas. Se vincula con el desarrollo de las actividades previstas, los métodos, procedimientos, técnicas, materiales requeridos, el tiempo y el lugar o escenario en que se desarrollará la sesión de aprendizaje. El profesor debe, en consecuencia, tener una idea clara de la importancia de este elemento del plan de sesión de aprendizaje en el momento de su elaboración y ser consciente de la importancia de su adecuada ejecución durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Los estudiantes deben conocer con precisión, a insistencia del profesor, cómo es que una buena planificación de la estrategia de enseñanza-aprendizaje influye en una mejor ejecución de ambos procesos.

En la ejecución del proceso de **enseñanza**, el docente debe tener suficiente conciencia de la importancia de la estrategia metodológica diseñada y mantener un permanente control de cada uno de los eventos que la integran y de los métodos, procedimientos, técnicas y materiales educativos que emplea en el aula. Debe autorregular y evaluar permanentemente la eficiencia y eficacia de la estrategia en función del

logro de los contenidos operacionales y capacidades específicas previstas. Debe lograr un conocimiento metacognitivo de la estrategia metodológica utilizada.

Respecto al proceso de **aprendizaje**, es importante que el estudiante tome plena conciencia y controle adecuadamente cada una de las actividades, técnicas, medios y materiales que utiliza en función de los contenidos y capacidades que se aspira alcanzar. Para ello, es importante que el docente insista en que la estrategia de aprendizaje es un proceso en el cual el protagonista es el estudiante y que de su actuación depende en mucho los resultados que obtenga. El estudiante debe evaluar permanentemente la eficacia de la estrategia utilizada y debe llegar a tener un dominio de ella a nivel de metacognición.

4.4. La relación entre **la evaluación** como elemento de plan de sesión de aprendizaje y los procesos de enseñanza y aprendizaje es igualmente significativa. En principio, cabe señalar que no se puede prescindir del componente evaluación cuando el profesor diseña o construye el plan de sesión de aprendizaje dado que le permite comprobar de manera permanente en qué medida se van logrando las capacidades específicas u objetivos operacionales previstos y los contenidos analíticos. Posibilita la realimentación y la mejora constante de los actos educativos. Es importante, para ello, que la evaluación precise los indicadores que serán considerados al evaluar y los instrumentos de evaluación a utilizar así como las pautas de cómo manejar los resultados obtenidos por los alumnos para motivar e impulsar sus aprendizajes.

En relación con el proceso de **enseñanza** es importante que el profesor tenga clara conciencia de la interrelación que existe entre la evaluación y los eventos propios de la enseñanza. La evaluación le da información a la enseñanza de si la estrategia utilizada realmente aporta al aprendizaje de los estudiantes y le señala los indicadores previstos para comprobar si los estudiantes aprenden. Si bien existe entre las actividades de enseñanza un momento específico para evaluar, el docente no debe olvidar que la evaluación es un proceso permanente y que debe tener un claro control de los eventos de planificación y ejecución involucrados. En cuanto a la planificación, debe revisar permanentemente los instrumentos de evaluación elaborados, y respecto a la ejecución debe, además, procesar, valorar y comunicar adecuada y oportunamente los resultados obtenidos por los estudiantes. El profesor debe evaluar la eficiencia y eficacia de las didácticas utilizadas en la enseñanza.

En relación con el proceso de **aprendizaje**, la previsión de la evaluación en el plan de sesión de aprendizaje le debe permitir al estudiante tomar conciencia de la importancia que tiene la evaluación en su proceso formativo y de que es importante que él controle los efectos de la evaluación en dicho proceso para que le dé la significatividad que merece. El estudiante también debe reconocer la importancia que tiene la evaluación de la estrategia de aprendizaje que aplica y este conocimiento debe ser a un nivel de metacognición de modo que la evaluación pase a ser un componente consustancial de su vida como estudiante y persona.

Referencias bibliográficas

- ARISTA, L.G. (2008). *Estrategias de aprendizaje*. Material de estudio. Lima: Ediciones de la FTP Y CL.
- CASSANI, J. (1965). *Didáctica general de la enseñanza media*. Buenos Aires: Editorial «El Ateneo».
- DÍAZ, F. y otros (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México D. F.: Editorial MC GRAW-HILL.
- GAGNÉ, R. y BRIGGS, L. (1976). *La planificación de la enseñanza. Sus principios*. México D. F.: Editorial Trillas.
- GAGO, A. (1997). *Modelos de sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje*. México D. F.: Editorial Trillas.
- GONZALES, D. (1963). *Didáctica o Dirección del aprendizaje* Buenos Aires: Impreso en Talleres Gráficos los castellanos.
- KULIK, J. A; y CHIN-LIN C. (1994). *La enseñanza universitaria*.
- MAITA, G. y VEGA, J. (1986). *Didáctica general*. Lima: Editorial Universitaria de San Martín de Porres.
- MAYER, F. (1967). *Pedagogía comparada*. México D. F.: Edit. Pax.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. (2008). *Diseño curricular nacional de Educación Básica Regular*. Lima: Autor.
- MONEREO, C. y otros (1994). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Editorial GRAO.
- ORLICH, HARDER, CALLAHAN, KAUCHAK, PENDERGRASS, KEOGH, GIBSON (1994). *Técnicas de enseñanza. Modernización en el aprendizaje*. México D. F.: Editorial Limusa S. A.
- ROSSI, E. J. (2008). *Construcción y evaluación del plan curricular en la universidad*. Lima: Editorial Hozlo S. R. L.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE (2009). *Plan Curricular: Escuela de Odontología Versión: 002 Cod: GCORP- PCEPEF* Chimbote: Autor.
- VALER, L., RÁEZ, S., y LLANOS, G. (1983). *Estrategias metodológicas*. Antología. Lima: Ministerio de Educación.